



Banco Central de Bolivia
Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 002/2021

ASUNTO: DIRECTORIO – DESIGNA AL DIRECTOR DARWIN UGARTE ONTIVEROS PARA SUSTITUIR AL VICEPRESIDENTE EN LA GESTIÓN 2021.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Resolución de Directorio N° 001/2020 de 5 de enero de 2020.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 64 de la Ley N° 1670, establece que el Directorio debe designar a uno de sus miembros para sustituir al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento temporales de éste.

Que mediante Resolución N° 001/2021, el Directorio eligió como Vicepresidente del Directorio del Banco Central de Bolivia para la gestión 2021, al Director Rafael Boyan Téllez hasta el nombramiento del Vicepresidente del Directorio en la gestión 2022, siguiendo lo dispuesto sobre el particular por el artículo 62 de la Ley 1670.

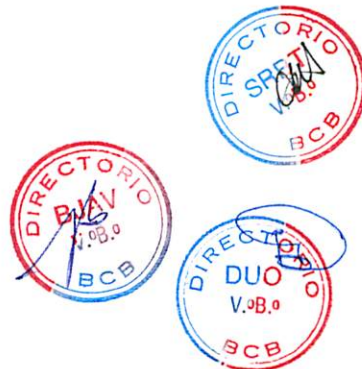
**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Designar al Director Darwin Ugarte Ontiveros para sustituir al Vicepresidente del Directorio del Banco Central de Bolivia, durante la gestión 2021, en caso de ausencia o impedimento temporales del Vicepresidente del Directorio, con todas las atribuciones que le confiere la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995. Este nombramiento se extenderá hasta la designación del Vicepresidente sustituto de la gestión 2022.

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 05 de enero de 2021

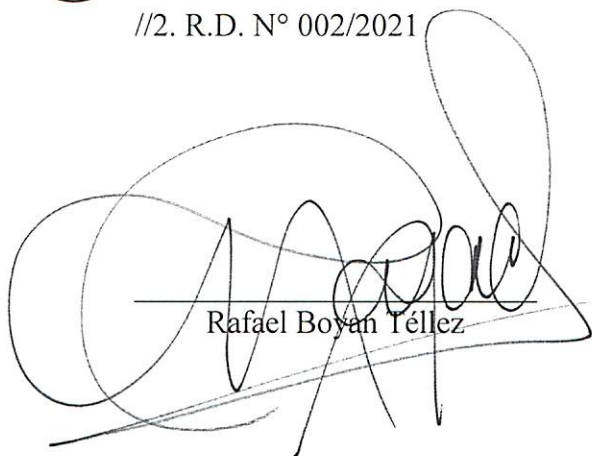
Edwin Rojas Ulo



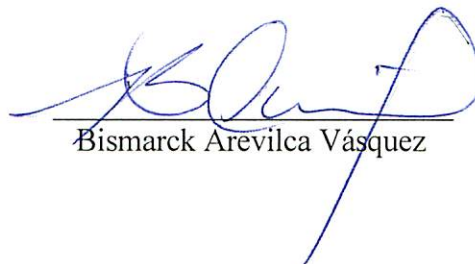


Banco Central de Bolivia
Directorio

//2. R.D. N° 002/2021



Rafael Boyan Téllez



Bismarck Arevilca Vásquez



Darwin Ugarte Ontiveros

